

Encuesta revela respaldo a la Sala Constitucional

Medición determina que mayoría ciudadana no favorece la concesión de obra pública ni el endeudamiento por parte del Estado para construir infraestructura.

Eduardo Amador.
Revista Poder

Los costarricenses muestran un sólido respaldo a las decisiones de la Sala Constitucional según revela la cuadragésima primera encuesta de opinión pública de Borge y Asociados para Poder.

A la pregunta concreta de si ese organismo tenía excesivo poder, el 58% de las personas entrevistadas se manifestaron partidarios de que eso sea así y el 36,3% expresó lo contrario.

El estudio reveló que el costarricense se opone a la concesión de obra pública, así como también a que el Estado se endeude para construir infraestructura.

También recalcó la marcada caída de la popularidad de la Presidenta Laura Chinchilla y de su equipo ministerial. Determinó además, que casi el 80% de los ciudadanos considera como malo el trabajo realizado por la Asamblea Legislativa.

La medición muestra, por otro lado, que el 91% de las personas entrevistadas respaldan a los medios de comunicación para que denuncien actos de corrupción como por ejemplo, la evasión del pago de impuestos por parte de personas físicas y jurídicas.

En el momento de recoger los datos de la encuesta, en la Asamblea Legislativa se producía un gran debate sobre el directorio legislativo. En ese momento, el PASE había hecho público que abandonaba la Alianza por Costa Rica y que tres de sus cuatro diputados ocuparían, con el respaldo de la fracción parlamentaria de Liberación Nacional, los tres principales puestos del directorio. La medición determinó que el 35% de los costarricenses deseaban que el directorio continuara en manos de

la oposición; el 27,8% consideró prudente la alianza entre el Gobierno y el PASE y el 28,5% dijo que le daba lo mismo.

Apoyo a Sala Constitucional

La encuesta se realizó entre el 26 de abril y el 2 de mayo. En los días y semanas anteriores, la Sala Cuarta tomó una serie de decisiones que enojaron a diversos sectores de la vida política nacional. El más sonado fue el frenazo que puso a la tramitación legislativa del proyecto estrella del actual gobierno, el de Solidaridad Tributaria.

Este proyecto fue aprobado en primer debate por la Asamblea Legislativa. Como corresponde, antes de seguir con su trámite definitivo de segundo debate, fue puesto en consulta ante el organismo constitucional, que tras varias semanas determinó que la comisión que lo dictaminó se excedió en sus facultades. Las críticas, especialmente del sector gubernamental no se hicieron esperar, aunque la oposición avaló el fallo.

También, entre otras cosas, la Sala anuló las multas por exceso de velocidad a la hora de conducir vehículos por que las consideró desproporcionadas. Además, le dio el visto bueno a la Ley Antitabaco.

En términos generales, la clase política del país concuerda que los poderes que se le han otorgado a la Sala son excesivos pues prácticamente legisla, función que corresponde a la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, esta opinión no es compartida por el 58% de los ciudadanos que estiman que con sus decisiones, la Sala Cuarta protege los derechos de los ciudadanos consagrados en la Constitución Política.

Contra la concesión

Desde hace varios años, el Estado ha entregado en concesión a empresas privadas, la construcción de importantes obras públicas como el aeropuerto Juan Santamaría, la carretera a Caldera y ahora, la nueva terminal de contenedores en Limón y la carretera a San Ramón.

El 43,5% de las personas consultadas está en contra de la concesión de obra pública y solo el 28,5% la respalda. Una importante cantidad, el 28% no respondió la pregunta.

En el caso concreto de la terminal de contenedores de Limón, que fue otorgada a la multinacional holandesa APM Terminals por un periodo de 33 años, el 56,3% de los entrevistados se manifestó en contra esa decisión y el 38% está a favor.

En la encuesta también se preguntó si los ciudadanos respaldaban el endeudamiento, por parte del Gobierno, para construir obra pública. El 65% de los entrevistados no considera pertinente esa medida y solo el 30% la respalda.

Hacia abajo

Por otro lado, la medición reitera la mala calificación que tienen los costarricenses sobre el trabajo

realiza la Presidenta Laura Chinchilla y su equipo principal de colaboradores. Solo el 27% estima que la labor de la mandataria es buena, mientras que el 54% opina que es mala. (ver gráfico).

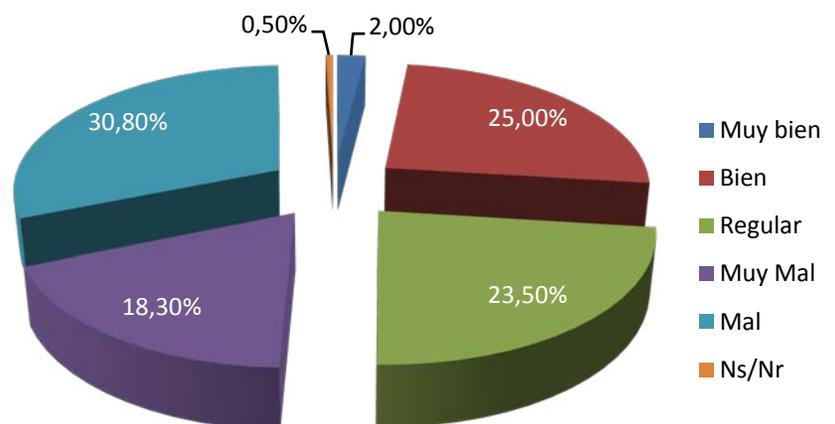
Mientras tanto, el 16% considera que el trabajo del Gobierno es bueno y el 60% lo valora como malo.

La encuesta determina que el 89% de los consultados no conoce a persona alguna que haya sido beneficiada con uno de los programas estrellas del actual Gobierno: la red de cuidado.

No todo es negativo para el Gobierno pues el 60% de los ciudadanos considera que si ha mejorado el combate de la delincuencia

El trabajo de los diputados, por su parte, también fue mal calificado, pues el 80% de los consultados considera que es malo.

Valoración del trabajo de doña Laura



Calificación del Gobierno

	Febrero 2012	Marzo 2012	Abril 2012	Mayo 2012
Muy bueno	0,8%	2,0%	0,7%	0,5%
Bueno	22,9%	30,0%	19,6%	15,3%
Regular	21,8%	14,6%	26,0%	23,0%
Malo	38,3%	36,6%	36,8%	42,0%
Muy malo	16,2%	16,1%	16,4%	18,3%
Ns/Nr	0,8%	0,7%	0,5%	1,0%